



Certificado Nro. GADDMQ-DMF-T-2023-1900-CERT

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2023

Asunto: CERTIFICACION DE PAGO FAJA DE TERRENO

Señor
Segundo Francisco Mullo
Presente.

De mi consideración:

En atención al GADDMQ-DMF-T-2023-2555-E en el cual el señor Segundo Francisco Mullo con número de Cédula de Ciudadanía 0200012490 solicita una "CERTIFICACIÓN DE PAGO realizado por Adjudicación de una faja de terreno ubicada en Solanda otorgada por el Municipio de Quito".

Al respecto, la Tesorería Metropolitana certifica lo siguiente:

El Concejo Metropolitano de Quito en sesión ordinaria realizada el 13 de marzo del 2002, al considerar el Informe N° IC-2002-038 de la Comisión Conjunta de Expropiaciones, Remates y Avalúos y Planificación y Nomenclatura, de conformidad con lo que establece el Art. 135 de la Ley de régimen Municipal, resolvió:

- Autorizar las modificaciones de las Resoluciones adoptadas por la corporación Edilicia en sesiones de ocho de abril y 1 de julio 1999, relacionadas con las adjudicaciones de las fajas y espacios, ubicados en la URBANIZACIÓN SOLANDA, a favor de los propietarios colindantes y actuales poseesionarios, en los siguientes términos.
- Autorizar el cambio de categoría de uso de todas las fajas y espacio que se adjudican, de bien de dominio de uso público a bien de dominio privado, de acuerdo con el Art. 269 de la Ley de Régimen Municipal.
- Ratificar la autorización de adjudicación acordada en sesión de 8 de abril y 1 de julio de 1999 o enajenación directa a los propietarios que sean únicos colindantes y en el caso de que haya dos o más colindantes se hará la adjudicación por parte de la Junta de Remates Municipal, mediante pública subasta, de conformidad con los Art. 290 y siguientes de la Ley de Régimen Municipal.
- Se aplicará el valor correspondiente en dólares del avalúo realizado por el Municipio en 1999 y no se emplearán los índices inflacionarios ya que con estos el costo subiría a US \$9.60 cada metro cuadrado.

DATOS TÉCNICOS:

INFORME PARA ADJUDICACIÓN DE FAJA:

1.- IDENTIFICACIÓN

Propietario: *Municipio Del Distrito Metropolitano de Quito*

2.- UBICACIÓN

Zona *Eloy Alfaro*
Parroquia *Solanda*

Con los antecedentes expuestos, la Tesorería Metropolitana certifica que, de acuerdo con la documentación de respaldo presentada por el solicitante, la Faja de Terreno está a nombre de SEGUNDO FRANCISCO MULLO y constan registrados pagos de acuerdo con el siguiente detalle:



Certificado Nro. GADDMQ-DMF-T-2023-1900-CERT

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2023

Concepto	Orden para el pago	Año	Valor	Servicios Administrativos	Intereses	Costas judiciales	Total, pagado	Fecha de pago
Venta de lotes de terrenos	34066633	2022	2.588,88		251,68	258,89	3.099,45	08/09/2023

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jeanneth Judith Guzmán Toasa
TESORERA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - TESORERÍA

Referencias:

- GADDMQ-DMF-T-2023-2555-E

Anexos:

- SEGUNDO MULLO - CERTIFICACION DE PAGO FAJA TERRENO.pdf

Copia:

Señor Magíster
Christian Alfredo Meza Paredes
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - TESORERÍA - UNIDAD DE RESOLUCIONES NO TRIBUTARIAS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Christian Alfredo Meza Paredes	camp	DMF-T-URNT	2023-11-17	
Revisado por: Jeanneth Judith Guzmán Toasa	JJGT	DMF-T	2023-11-17	
Aprobado por: Jeanneth Judith Guzmán Toasa	JJGT	DMF-T	2023-11-17	



Firmado electrónicamente por:
JEANNETH JUDITH
GUZMAN TOASA

